ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 12-CD-EPN-2022
CONSEJO DE DOCENCIA
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2022

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los doce (12) días del mes de octubre de 2022, siendo las 11h35, se instala la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Docencia de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se desarrolla de manera presencial, en la Sala de Sesiones de Consejo Politécnico.

Participan en la sesión los siguientes miembros del Consejo:

Nombre	Representación
Ph.D. Iván Bernal Carrillo	Vicerrector de Docencia
M.Sc. César Ayabaca Sarria	Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
M.Sc. Omar Bonilla Hidalgo	Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Pedro Reyes Benítez	Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
M.Sc. Jaime Cadena Echeverría	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ph.D. José Lucio Naranjo	Decano de la Facultad de Ingeniería en Sistemas
Ph.D. Xavier Zapata Ríos	Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ph.D. Cecilia Paredes Paredes	Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Polo Vaca Arellano	Decano de la Facultad de Ciencias
M.Sc. Mónica Mantilla Hidalgo	Jefe del Departamento de Formación Básica, subrogante
M.Sc. Mónica Vinueza Rhor	Directora (E) de la ESFOT

En calidad de invitados a la sesión, asisten: El M.Sc. David Mejía, Director de Docencia; la M.Sc. Daniela Ramírez, Directora de Bienestar Politécnico; y, la Eco. Carolina Villalba, Directora de Admisión y Registro.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el 05 de octubre de 2022.

2. Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Plan Emergente para el periodo académico 2022-B.

Por tratarse de una sesión extraordinaria, no cabe la modificación del orden del día; en tal virtud, se procede al tratamiento de los puntos planteados en la convocatoria.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1.

Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria efectuada el 05 de octubre de 2022.

Por Secretaría se da lectura, en lo pertinente, al acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 05 de octubre de 2022.

Por mayoría de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, con la abstención del M.Sc. Jaime Cadena, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y la M.Sc. Mónica Mantilla, Jefe del Departamento de Formación Básica, subrogante; se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN CD-120-2022

Artículo único. *– Aprobar el Acta de Resoluciones de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia efectuada el 05 de octubre de 2022.*

Punto 2.

Conocimiento, y resolución de ser el caso, de la actualización del Plan Emergente para el periodo académico 2022-B.

El Ph.D. Iván Bernal, Presidente de este Consejo, contextualiza el presente punto y explica la necesidad de actualizar el Plan Emergente del periodo académico 2022-B, aprobado por Consejo de Docencia mediante Resolución CD-107-2022.

Tras lo indicado, el Presidente de este Consejo solicita al M.Sc. David Mejía, Director de Docencia, realizar la presentación de las modificaciones propuestas al Plan Emergente referido.

Las intervenciones relativas al presente punto se registran en el video de la sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Docencia presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN CD-121-2022

Artículo 1.- *Aprobar la actualización del Plan Emergente para el periodo académico 2022-B, de conformidad con el documento que se adjunta.*

Artículo 2.- *Remitir el Plan Emergente actualizado a través de la presente Resolución al Consejo Politécnico, a las unidades académicas, a los Jefes de Departamento, a la representación estudiantil y a las direcciones administrativas correspondientes, para su conocimiento e implementación, conforme a las correspondientes competencias.*

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 12h15 se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento el Presidente del Consejo de Docencia y el Secretario, quien certifica.

Firmado electrónicamente por:
IVAN MARCELO BERNAL CARRILLO

Ph.D. Iván Bernal Carrillo
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DOCENCIA

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER CALDERON ORDONEZ

Ab. Fernando Calderón Ordoñez
SECRETARIO GENERAL
/JI